

ÍNDICE	PÁG.
INTRODUCCIÓN.....	3
CABILDO, PRESIDENCIA Y SECRETARÍA MUNICIPAL	4
SINDICATURA DE PROCURACIÓN, ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y ASUNTOS JURIDICOS	5
SINDICATURA HACENDARIA	6
SEGURIDAD CIUDADANA.....	7
PROTECCIÓN CIVIL.....	8
INFRAESTRUCTURA Y URBANIZACION.....	10
INVERSIÓN EN URBANIZACIÓN.....	11
LUMINARIAS Y AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA.....	16
CAMINOS SACACOSECHAS Y MEJORAMIENTO.....	16
INVERSIÓN EN DRENAJE Y ALCANTARILLADO	18
INVERSION EN MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.....	20
INVERSION EN AGUA POTABLE.....	20
OTRAS OBRAS	21
SERVICIOS BÁSICOS Y DE URBANIZACIÓN A LA COMUNIDAD	22
EDUCACIÓN.....	24
CULTURA	25
DEPORTE	26
SALUD	26
ATENCIÓN A LA MUJER	27
DIVERSIDAD IDEOLÓGICA	28
CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO.....	28
ASUNTOS INDÍGENAS	28
ENLACE MUNICIPAL	29
MEDIO AMBIENTE	29
DESARROLLO RURAL	30
ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	31
MERCADO	32
TRANSPARENCIA, CONTRALORIA SOCIAL Y FINANZAS	32

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DURANTE EL EJERCICIO 2020.	33
INGRESOS PROPIOS.	34
INGRESOS FEDERALES.	35
RECURSOS HUMANOS	37
GESTIÓN SOCIAL	37
ATENCIÓN AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.....	37
GESTIONES EXTRAORDINARIAS	39
MENSAJE FINAL.....	41

INTRODUCCIÓN

Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador del Estado de Oaxaca.

Integrantes del Honorable Cabildo.

Autoridades Civiles y Militares.

Agentes Municipales.

Señores y señoras representantes de Comités Vecinales y de Obra.

Comunicadores, periodistas y reporteros de esta ciudad. Respetable ciudadanía:

En cumplimiento con lo que establece la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca en sus artículos 43, fracción trigésima novena y 68 fracción octava; en mi calidad de Presidente Municipal, dejo constancia mediante este acto solemne, el segundo informe de las actividades sobre el ejercicio de gobierno en este año lectivo.

He compartido esfuerzo con mis compañeros de cabildo, quienes arduamente han estado a mi lado para que de manera conjunta trabajemos para la ciudadanía de Matías Romero Avendaño. Hoy vengo a darles muestra de los logros obtenidos.

Hago el reconocimiento a los agentes municipales y a los representantes de los comités vecinales, quienes conjuntamente se han esmerado por ser el enlace y portavoz del sentir de la ciudadanía y permitir brindarle un mejor servicio a nuestra ciudad.

No puedo dejar de agradecer a nuestras autoridades federales, y en especial al Lic. Andrés Manuel López Obrador, quien ha puesto sus ojos al sur- sureste con la próxima visión del corredor transístmico, una oportunidad que vendrá a beneficiar a nuestra sociedad. Al Gobernador del Estado Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa por sus muestras de apoyo para llevar a cabo cabalmente esta Administración y con gran afecto agradezco a la ciudadanía por la confianza que han puesto en mi persona para dirigir

esta Administración al darle seguimiento a cada una de mis acciones, gracias a sus aportaciones damos continuidad a los trabajos.

Las peticiones de las necesidades son muchas, pero priorizamos las más importantes porque queremos cumplirles, es un proceso lento pues no hay presupuesto que alcance cuando los antecesores dejaron inconclusas muchas obras, por eso de manera responsable y transparente he llevado a cabo los mejores resultados en esta Administración Pública Municipal.

La democracia representativa ha sido la forma de gobernar durante mucho tiempo, hoy hacemos una democracia participativa, reconocemos la importancia de escuchar opiniones, algunas con diversidad de ideas que concluyen en observar cambios importantes y coincidimos que este ejercicio es aún más complejo pero priorizamos el dialogo para sacar adelante nuestra ciudad permitiendo que los consensos y los acuerdos den los mejores resultados porque reconstruir a Matías Romero es tarea de todos para hacer un cambio verdadero por ello, rindo el Segundo Informe detallado de las diferentes áreas que conforman esta Administración Municipal que presido.

CABILDO, PRESIDENCIA Y SECRETARÍA MUNICIPAL

El Cabildo es el Órgano máximo de autoridad en el Municipio, al que le corresponde la definición de las políticas de la Administración Pública, referente a leyes y reglamentos aplicables al Municipio.

La aportación de los concejales sin duda ha enriquecido el trabajo y su colaboración en conjunto de aprobaciones y ejecución de diversos proyectos en beneficio de los ciudadanos matiasromerences.

Con el firme objetivo de construir juntos un espacio digno para los ciudadanos matiasromerences, en este segundo año de gobierno se han llevado a cabo 25 sesiones de cabildo de los cuales, 2 ordinarias, 22 extraordinarias y una sesión solemne, cuyo fin principal es y ha sido la administración de los recursos, bajo los principios de la legalidad, transparencia y honestidad.

Se llevó a cabo la revisión y aprobación de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2021, aprobada por la cámara de Diputados el 30 noviembre para su publicación, así mismo se analizó y aprobó el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2021.

La Secretaria Municipal en coordinación con la Secretaria de la Defensa Nacional, atendió a 180 jóvenes para la tramitación de pre cartillas del Servicio Militar Nacional, a efecto de dar cumplimiento a una disposición constitucional.

Se elaboraron 1776 oficios, dirigidos a diferentes dependencias, de comisión y constancias entre los que se encuentran de no adeudo, de origen y vecindad, de residencia, entre otros, esto con la finalidad de que los ciudadanos fueran dotados de la documentación necesaria para continuar con sus trámites legales ante las dependencias correspondientes.

Interminable sería detallar todas y cada una de las peticiones que a diario se reciben, e incontables son los apoyos que en respuesta se han entregado, por lo que se hará énfasis a los rubros más significativos en este periodo de servicios.

SINDICATURA DE PROCURACIÓN, ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y ASUNTOS JURIDICOS

Esta concejalía es la encargada de defender ante diversas instancias los intereses del Municipio, y de representarlo jurídicamente en los litigios en los que fuere parte. De acuerdo a sus atribuciones se ha desarrollado un trabajo cuidadoso, buscando siempre la mediación en la solución de conflictos conforme a derecho, los procedimientos legales han sido los adecuados, por lo tanto, debo informar que nuestro Ayuntamiento marcha por el camino del orden y la legalidad, en ese sentido se informa las siguientes actividades:

- Se recibieron diariamente 320 Partes de Novedades.
- Se atendieron 180 ciudadanos por diversos asuntos.

- 240 consignas recibidas, descritas en 8 liberaciones por condonación, 128 liberaciones por termino, también 102 liberaciones por pago de multa, 1 por la liberación vial y otra por urgencia médica.
- Se realizaron 43 oficios de internamiento, traslado y liberación de personas consignadas por la Agencia del Ministerio Público.
- Entregamos 34 Constancias de No faltas Administrativas.
- Se solucionaron conflictos mediante 40 actas-convenios entre particulares.
- Se brindó el servicio gratuito a 75 personas en materia de asesorías jurídica.

Esta Administración, en referencia a otras, ha disminuido el índice de procesos y quejas en contra de sus actos y acuerdos, ya que los mismos han sido emitidos con estricto apego y observancia a la Ley.

SINDICATURA HACENDARIA

Dentro de las prioridades de este gobierno, es la regularización de los establecimientos comerciales que, sin duda, son una de las formas de darle orden al comercio local, para obtener beneficios que consoliden su crecimiento empresarial.

Respecto a las licencias de funcionamiento comercial, se otorgaron 75 refrendos de licencias de funcionamiento de establecimientos que se encuentran legalmente constituidos y son contribuyentes de esta Administración Municipal.

También se otorgaron 7 nuevos permisos de establecimientos comerciales, que cumplieron con los requisitos que marca nuestro Bando de Policía y Buen Gobierno.

Así mismo, hemos coadyuvado con los amigos locatarios del mercado 12 de octubre 1967, que se encuentran en la parte interna y externa de dicho establecimiento, con el refrendo de derechos, remodelación de locales,

traspasos, altas y bajas en el padrón, igualmente la verificación de las medidas sanitarias y prevención entre los comerciantes y el consumidor.

SEGURIDAD CIUDADANA.

Esta Administración está comprometida en la seguridad de sus habitantes, por ello se ha buscado mejorar las condiciones de los elementos que forman el cuerpo policial, tanto en el casco urbano como en las diferentes Agencias de nuestro Municipio.

En este año, se entregaron 141 uniformes a topiles en diferentes Agencias municipales, consistentes en 141 playeras y 141 gorras, buscando mejorar las condiciones para que desempeñen de mejor forma su labor, afianzando con ello un ambiente de paz y seguridad.

En los meses de febrero, marzo y julio, se canalizaron al Centro Estatal de Evaluación de Control y Confianza, ubicado en la Ciudad de Oaxaca, a 23 elementos para su evaluación correspondiente.

Se llevó a cabo las Gestiones para certificar al Personal de Seguridad Pública, obteniendo el Certificado Único Policial (CUP) 22 elementos, este es un logro único al servicio de la sociedad.

No podría dejarse de considerar el cuidado de los valores humanos, por ello el cuerpo de seguridad ha participado en el curso de Violencia de Género, Registro Nacional de Detenciones prevenir la violación de los derechos humanos de la persona detenida, actos de tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes, o la desaparición forzada, también en el Protocolo Nacional de Cadena de Custodia, este último impartido por el Instituto Superior de Seguridad Pública de Sonora.

Se han detenido en los diferentes recorridos de seguridad y vigilancia a 256 (Doscientos cincuenta y seis) Infractores de la Ley por Faltas Administrativas.

A la Comandancia Municipal se han remitido un total de 52 personas, aseguradas por parte de la Fiscalía Local (Agencia del Ministerio Público), Guardia Nacional, Policía Estatal y Policía Vial Estatal Transito del Estado, para su resguardo correspondiente.

Es de reconocer la gran labor del cuerpo de seguridad ya que exponen su integridad corporal por la sociedad, son quienes acuden a prestar el apoyo y auxilio que se solicitan y de igual forma han sido encomendados de estar pendiente del cuidado de la salud a través de la vigilancia de Centros Educativos, Deportivos, Parques Recreativos, para prevenir el contagio y la propagación del COVID-19.

PROTECCIÓN CIVIL

Bajo los principios rectores de protección a la vida, salud, integridad de las personas y sus bienes; implementar la gestión preventiva sobre la correctiva; la publicidad y participación social para la prevención; prevenir los riesgos en zonas de vulnerabilidad; fomentar la cultura de Protección Civil para la prevención y autoprotección.

Durante las actividades realizadas en Protección Civil se llevó a cabo un macro simulacro participando diferentes dependencias de seguridad tanto Federales, Estatales como Municipales con la firme intención de cimentar acciones que permitan generar prevención en nuestras comunidades y fortalecer las capacidades de autoridades, ciudadanos y población en general ante los fenómenos perturbadores que se manifiestan en nuestra región.

Como producto de llevar a cabo el macro simulacro, el Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física (IOCIFED) revaloró la situación de la Escuela Primaria “Niños Héroes” y entro en el catálogo de actividades un muro de contención que contaba con daños severos ocurridos por el terremoto del pasado 2017, beneficiando a la población estudiantil y a padres de familia.

Se brindó el auxilio a 88 incendios de diferentes tipos en casa habitación, lotes baldíos y terrenos de cultivo.

Fueron capturados y reincorporados a su habitat 22 especies de animales que se encontraban en la zona urbana de la ciudad.

Con el apoyo de los Apicultores Hermanos “Núñez”, se reubicaron enjambres de abejas productoras de miel y africanizadas, otorgando el beneficio a 56 familias.

Se ha brindado Asistencia Social y Primeros Auxilios a más de 156 personas en lo que va del año por diferentes accidentes que se han presentado.

Solidarizándose y en apoyo con el servicio de ambulancia, llevaron a acabo 105 traslados de pacientes a diferentes servicios médicos.

Se brindó atención oportuna a las Agencias de Donají y 6 de Enero por las fuertes lluvias que azotaron a nuestro Municipio el pasado mes de agosto, septiembre y octubre donde varias familias resultaron afectadas, se gestionó y se entregó cajas de despensa y cobertores a las familias que resultaron afectadas.

De igual forma se capacito al personal de Protección Civil a través de talleres de Primeros Auxilios, Búsqueda y Rescate, Salvamiento y diferentes tipos de vendaje.

Así mismo, se llevó a cabo una mesa de atención ciudadana, donde se brindó el servicio a más de 250 personas cuidando la salud en toma de presión arterial, frecuencia cardiaca, frecuencia respiratoria, oxigenación y glucosa.

Trabajando en equipo con el Centro de Salud Urbano No. 07 se aplicaron 2400 dosis de vacunas antirrábica canina y felina en varias colonias de nuestro Municipio.

Desde el 20 de Marzo de 2020 se inició a través de la concientización y prevención del virus SARS-CoV-2 orientando en redes sociales, lonas informativas y diferentes medios de alcance de la ciudadanía, también se proporcionó gel antibacterial, cubrebocas, así como el cuidado de la sana distancia en los diferentes espacios públicos. A la fecha han sido testigos de la responsabilidad de esta Administración para que de manera conjunta ciudadanos y autoridades se prevenga la expansión del virus. El 21 de abril se instalaron cercos sanitarios en las diferentes entradas de la ciudad con la

firme intención de reforzar las medidas preventivas y mitigar el contagio del coronavirus en nuestra ciudad; en las entradas del Mercado Público 12 de octubre 1967 y mercado campesino, el 18 de julio del año en curso, se restringió la entrada de personas de la tercera edad, así como mujeres embarazadas y menores de edad. Se llevó a cabo la sanitización de las principales calles de la ciudad, locales comerciales, bancos, hospitales, tiendas nacionales y transnacionales, domicilios particulares donde había defunciones y personas contagiadas del COVID-19. Como protocolo de defunción se apoyó a las diferentes funerarias del municipio a sepultar a más de 56 personas fallecidas por COVID-19 siguiendo los protocolos que marca la Secretaria de Salud. Un reconocimiento a los ciudadanos que han dado una respuesta favorable a las medidas de prevención y los invito para que continuemos con las medidas de higiene prevaleciendo el valor de la vida.

INFRAESTRUCTURA Y URBANIZACION

En el Ramo 33 Fondo III se recibió \$ 41, 768, 437.00 (Cuarenta y un millones setecientos sesenta y ocho mil cuatrocientos treinta y siete pesos) invertido en obras públicas en beneficio de la población, un elemento tangible del gasto de los recursos públicos, los cuales se aplican acorde a las necesidades prioritarias de cada una de las agencias y colonias de este Municipio de Matías Romero Avendaño, identificando obras prioritarias conjuntamente con los Agentes Municipales y los Presidentes de Colonia, buscando mejoras y beneficios para la población. A través del Consejo de Desarrollo Municipal 2020 celebrada el 13 de julio 2020 quien confirma y determina la priorización de obra para su ejecución con fecha 28 de agosto del 2020, trabajando con transparencia y en apego a la normatividad, se pueden realizar acciones para reducir el rezago social y fomentar el desarrollo de la población, con lo que avanzamos con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes; donde se considera que esto se llevó a cabo con buenos resultados.

INVERSIÓN EN URBANIZACIÓN

En este ejercicio 2020, se han construido 20 628.56 m² de pavimento de los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

1. Con una inversión de \$ 775,316.31 (setecientos setenta y cinco mil trescientos dieciséis pesos con treinta y un centavos), se construyó 514.50 m² de pavimentación con concreto hidráulico de 15 cms. de espesor y 205.50 metros lineales de guarnición en la Avenida Esperanza, entre las calles Nicolás Bravo y Palma, en la Colonia Lázaro Cárdenas.
2. Con una inversión de \$ 817,274.08 (ochocientos diecisiete mil doscientos setenta y cuatro pesos con ocho centavos), se construyó 720.92 m² de pavimentación con concreto hidráulico de 15 cms. de espesor y 268 metros lineales de guarnición en las Calles Olivo, Palma, Los Pinos y el Mango, en la Colonia Robles Oriente.
3. Con una inversión de \$ 775,316.31 (setecientos setenta y cinco mil trescientos dieciséis pesos con treinta y un centavos), se construyó 690 m² de pavimentación con concreto hidráulico de 15 cms. de espesor y 230 metros lineales de guarnición en la Calle Porfirio Díaz, entre las Calles Benito Juárez y Díaz Ordaz, en la Colonia Robles Sur.
4. Con una inversión de \$ 1, 679,999.85 (un millón seiscientos setenta y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos con ochenta y cinco centavos), se construyó 1,899.82 m² de pavimentación con concreto hidráulico de 15 cms. de espesor y 612.90 metros lineales de guarniciones de concreto en las Calles 5 de Febrero, Emiliano Zapata y Betania de la Comunidad de Palomares.
5. Con una inversión de \$ 1, 899,459.16 (un millón ochocientos noventa y nueve mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos con dieciséis centavos), se construyó 1,980 m² de pavimentación con concreto hidráulico de 15 cms. de espesor y 660 metros lineales de

guarniciones de concreto en las Calles Benito Juárez, Luis Ayala García y Emiliano Zapata de la Colonia Cuauhtémoc.

6. Con un avance del 80% se invierte \$ 817,274.08 (ochocientos diecisiete mil doscientos setenta y cuatro pesos con ocho centavos), en 1,015 m² de pavimentación con concreto hidráulico de 15 cms. de espesor y 270 metros lineales de guarnición de concreto en Calle principal de la Localidad de Nuevo Progreso.
7. Con una inversión de \$ 1, 019,885.40 (un millón diecinueve mil ochocientos ochenta y cinco pesos con cuarenta centavos), se construyó 820 m² de pavimentación con concreto hidráulico de 15 cms. de espesor y 296 metros lineales de guarnición de concreto, complementariamente se rehabilitaron 68 metros lineales de red de drenaje sanitario y la construcción de dos pozos de visita en Calle Linderos de la Colonia Oaxaqueña.
8. Con un avance del 70% se invierte \$ 473,718.43 (cuatrocientos setenta y tres mil setecientos dieciocho pesos con cuarenta y tres centavos), en 539.4 m² de pavimentación con concreto hidráulico de 15 cms. de espesor y 307.00 metros lineales de guarnición de concreto del Callejón Prolongación Tierra y Libertad en la Colonia Reforma.
9. Con un avance del 50% se invierte \$ 816,916.02 (ochocientos dieciséis mil novecientos dieciséis pesos con dos centavos), en 630 m² de pavimentación con concreto hidráulico, guarniciones de concreto en 144 metros lineales y complementariamente colector pluvial de 8 mts. de la Calle Marco Antonio Morales Jarquin entre las Calles Niños Héroes y Ernesto Guzmán Cantú en la Col. Barrio Nuevo.
10. Con una inversión de \$ 840,945.49 (ochocientos cuarenta mil novecientos cuarenta y cinco pesos con cuarenta y nueve centavos), se construyó 1,040.00 m² de pavimentación con concreto hidráulico

de 15 cms. de espesor y 260.00 metros lineales de guarniciones de concreto de la Calle Ciprés entre la Avenida Uno y Avenida Lázaro Cárdenas en la Colonia Robles Poniente.

11. Con una inversión de \$588,000.00 (quinientos ochenta y ocho mil pesos), se construyó 690.75 m² de pavimento con concreto hidráulico de 15 cms. de espesor y 307.00 metros lineales de guarniciones de concreto en calles de la Población de Barrancones.
12. Con un avance del 50% se invierte \$ 586,843.86 (quinientos ochenta y seis mil ochocientos cuarenta y tres pesos con ochenta y seis centavos), en 612.00 m² de pavimentación con concreto hidráulico de 15 cms. de espesor reforzado con malla electrosoldada y 192.00 metros lineales de guarnición de concreto de la Calle Morelos en la Comunidad de San Gabriel.
13. Con un avance del 50% se invierte \$ 588,240.80 (quinientos ochenta y ocho mil doscientos cuarenta pesos con ochenta centavos), en 700 m² de pavimento con concreto hidráulico de 15 cms. de espesor y 270 metros lineales de cunetas de concreto de 0.60x0.10 mts. en camino de acceso a la Comunidad de Francisco Javier Jasso.
14. Con una inversión de \$710,316.77 (setecientos diez mil trescientos dieciséis pesos con setenta y siete centavos), se construyó 750 m² de pavimentación con concreto hidráulico de 15 cms. de espesor reforzado con malla electrosoldada y 300 metros lineales de guarnición de concreto de la Calle Morritos en la Colonia Guadalupe.
15. Con un avance del 50% se invierte \$744,474.49 (setecientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos con cuarenta y nueve centavos), en 698 m² de pavimentación con concreto hidráulico de 15 cms. de espesor y 290 metros lineales de guarnición de concreto en Calle Gardenias de la Comunidad de Las Flores.

16. Con un avance del 90% se invierte \$ 836,793.05 (ochocientos treinta y seis mil setecientos noventa y tres pesos con cinco centavos), en 926.67 m² de pavimentación con concreto hidráulico de 15 cms. de espesor del Callejón del ISSSTE, Unión y acceso al CBTis Núm. 31.
17. Con un avance del 70% se invierte \$868,745.95 (ochocientos sesenta y ocho mil setecientos cuarenta y cinco pesos con noventa y cinco centavos), en 965 m² de pavimentación con concreto hidráulico de 15 cms. de espesor y 260.60 metros lineales de guarniciones de concreto de la Calle principal de acceso Emiliano Zapata en la Comunidad de Tolosita.
18. Con un avance del 50% se invierte \$473,718.43 (cuatrocientos setenta y tres mil setecientos dieciocho pesos con cuarenta y tres centavos), en 509 m² de pavimentación con concreto hidráulico de 15 cms. de espesor y 228.80 metros lineales de guarniciones de concreto de la Calle 1^a. Poniente y Cuauhtémoc en la Colonia El Llanito.
19. Con un avance del 50% se invierte \$668,526.30 (seiscientos sesenta y ocho mil quinientos veintiséis pesos con treinta centavos), en 660 m² de pavimentación con concreto hidráulico de 15 cms. de espesor y 220 metros lineales de guarniciones de concreto, en Calle Libertad, Sector Uno de la Comunidad de Donaji.
20. Con una inversión de \$504,913.63 (quinientos cuatro mil novecientos trece pesos con sesenta y tres centavos), se construyó 544 m² de pavimentación con concreto hidráulico de 15 cms. de espesor y 34 metros lineales de guarniciones de concreto de la Calle Centro Deportivo, Colonia Pueblo Nuevo.
21. Con un avance del 60% se invierte \$692,117.18 (seiscientos noventa y dos mil ciento diecisiete pesos con dieciocho centavos), en 630.50 m² de pavimentación con concreto hidráulico de 15 cms. de espesor y 325 metros lineales de guarniciones de concreto en Callejón

Prolongación de Aquiles Serdán y Callejón Final 1 en la Colonia Paso Limón.

22. Con un avance del 50% se invierte \$663,742.04 (seiscientos sesenta y tres mil setecientos cuarenta y dos pesos con cuatro centavos), en 660 m² de pavimentación con concreto hidráulico de 15 cms. de espesor y 220 metros lineales de guarniciones de concreto de la Calle Justo Sierra, Sector Tres de la Comunidad de Donaji.
23. Con un avance del 10% se invierte \$588,475.69 (quinientos ochenta y ocho mil cuatrocientos setenta y cinco pesos con sesenta y nueve centavos), en 600 m² de pavimentación con concreto hidráulico de 15 cms. de espesor y 200 metros lineales de guarniciones de concreto en Calle principal, así como conservación con maquinaria de 8 kms. de camino de acceso a la Comunidad de Gabriel Ramos Millán.
24. Con una inversión de \$660,895.04 (seiscientos sesenta mil ochocientos noventa y cinco pesos con cuatro centavos), se construyó 318.60 m² de pavimentación con concreto hidráulico de 15 cms. de espesor, 207 metros lineales de guarnición de concreto en la Colonia Hidalgo Sur.
25. Con un avance del 50% se invierte \$816,792.42 (ochocientos dieciséis mil setecientos noventa y dos pesos con cuarenta y dos centavos), en 720 m² de pavimentación con concreto hidráulico de 15 cms. de espesor y 240 metros lineales de guarniciones de concreto de la Calle Prolongación de Industria final en la Colonia Barrio Juárez Sur.
26. Con un avance del 70% se invierte \$733,999.23 (setecientos treinta y tres mil novecientos noventa y nueve pesos con veintitrés centavos), en 794.40 m² de pavimento con concreto hidráulico de 15 cms. de espesor y 260 metros lineales de guarniciones de concreto en Calle principal de la Población de San Pedro Evangelista.

LUMINARIAS Y AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA

27. Se invirtió \$127,531.40 (ciento veintisiete mil quinientos treinta y un pesos con cuarenta centavos), de 37 luminarias tipo led de 100 watts en beneficio de toda la Colonia Centro Norte.
28. Con un avance del 90% se invierte \$692,627.36 (seiscientos noventa y dos mil seiscientos veintisiete pesos con treinta y seis centavos), en suministro y colocación de 60 luminarias tipo raqueta led de 100 watts completas, incluido la instalación de 27 postes metálicos para alumbrado público en la Colonia Hidalgo Norte.
29. Se invirtió \$189,090.82 (ciento ochenta y nueve mil noventa pesos con ochenta y dos centavos), en la instalación de 6 postes metálicos para alumbrado publico con luminaria led de 100 watts en la Calle Juventino Rosa en la Colonia Hidalgo Sur.
30. Con un avance del 50% se invierte \$629,694.18 (seiscientos veintinueve mil seiscientos noventa y cuatro pesos con dieciocho centavos), en sustitución alumbrado led por 35 luminarias de alumbrado público con postes metálicos en la Avenida Justo Sierra de la Colonia Justo Sierra.
31. Se invirtió \$ 1,700,000.00 (un millón setecientos mil pesos), en la ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en los sectores 2, 3 y 5., consistente en suministro e instalación de 19 postes de concreto, 3 transformadores, herrajes, dispositivos de protección y control, así como suministro y colocación de 19 luminarias led de 100 watts en la Población de Palomares.

CAMINOS SACACOSECHAS Y MEJORAMIENTO

32. Con un avance del 60% se invierte \$ 588,475.69 (quinientos ochenta y ocho mil cuatrocientos setenta y cinco pesos con sesenta y nueve

centavos), en rehabilitación de camino sacacosechas consistente en rastreo, cuneteo, cortes para amplitud de superficie de rodamiento y revestimiento con material de banco en 4.20 kms. en la Comunidad de Martínez de la Torre.

33. Con una inversión de \$ 1, 126,552.56 (un millón ciento veintiséis mil quinientos cincuenta y dos pesos con cincuenta y seis centavos), se rehabilitó 14 kms. de camino sacacosechas en el tramo Los Ángeles-Rancho Santa Amalia.
34. Con un avance del 50% se invierte \$ 588,475.69 (quinientos ochenta y ocho mil cuatrocientos setenta y cinco pesos con sesenta y nueve centavos), en realizar la conservación de 7 kms. de camino sacacosechas consistente en rastreo, formación de cunetas, conformación, corte y revestimiento con material extraído de banco en la Comunidad de Ejido Juno.
35. Con un avance del 60% se invierte \$ 594,999.94 (quinientos noventa y cuatro mil novecientos noventa y nueve pesos con noventa y cuatro centavos), en realizar el mejoramiento de 572 mts. de caminos; pluvial con tubo de concreto de 18 pulgadas de diámetro en 7.20 metros lineales y muro cabecero de mampostería, así como, colocación de tubo corrugado de 12 pulgadas en 6 metros lineales y vado de concreto hidráulico en la Comunidad de El Paraíso.
36. Con un avance del 50% se invierte \$ 588,399.78 (quinientos ochenta y ocho mil trescientos noventa y nueve pesos con setenta y ocho centavos), en realizar el mejoramiento de camino de acceso a la comunidad a través de 10 kms. de rastreo, cuneteo y recargues en zonas de mayor afectación, incluyendo alcantarillas pluviales en la Comunidad de Otilio Montaña.
37. Se avanza con una inversión de \$ 2, 431,738.68 (dos millones cuatrocientos treinta y un mil setecientos treinta y ocho pesos con sesenta y ocho centavos), en realizar la apertura de calle de acceso a la Universidad Politécnica incluido alcantarillado pluvial, construcción

de pavimentación con concreto hidráulico de 15 cms. de espesor de 244.00 metros lineales con 6.00 mts. de amplitud de área de rodamiento y 488.00 metros lineales de guarnición de concreto con ampliación en ambos costados de calle de acceso a las instalaciones de la Universidad, 244 metros lineales de banquetta de 1.50 mts de amplitud hacia el costado de acceso a la institución, aplicación de pintura vial en pasos peatonales y señalética vertical en bases metálicas para señalamiento de calles.

Como obra complementaria se instalarán 6 luminarias tipo suburbana a 8 mts. de altura a base de focos ahorradores de energía con encendido automático.

También incluye trabajos de desazolve y limpieza de alcantarilla pluvial en 4,000.00 metros cuadrados para su correcto funcionamiento retirando materiales producto de la limpieza y desazolve con maquinaria pesada, esto en la Colonia Barrio Nuevo.

INVERSIÓN EN DRENAJE Y ALCANTARILLADO

38. Invirtiendo \$ 124,288.50 (ciento veinticuatro mil doscientos ochenta y ocho pesos con cincuenta centavos), se llevó a cabo la ampliación de 58 metros lineales de red de drenaje sanitario a base de tubería novafort de 10 pulgadas de diámetro, así como suministro y colocación de 8 silletas para conexiones domiciliarias y un pozo de visita en el Callejón Antonio Plaza entre Calle Amado Nervo y Avenida Antonio Plaza en la Colonia Hidalgo Norte.
39. Con un avance del 50% se invierte \$ 515,318.14 (quinientos quince mil trescientos dieciocho pesos con catorce centavos), en 74 mts. de drenaje pluvial tipo cajón a base de concreto reforzado con losa tapa en la Colonia San Bartolo.

40. Con un avance del 60% se invierte \$ 921,273.34 (novecientos veintiún mil doscientos setenta y tres pesos con treinta y cuatro centavos), en 25 mts. de colector pluvial en su segunda etapa en la Comunidad de San Juan del río a base de concreto ciclópeo y concreto armado en refuerzos estructurales.
41. Con un avance del 40% se invierte \$ 566,598.11 (quinientos sesenta y seis mil quinientos noventa y ocho pesos con once centavos), en alcantarillado pluvial a base de tubería de polietileno corrugado de alta densidad de 48 pulgadas en las Calles Ernesto Zedillo y San Juan de Letrán y mampostería de losa reforzada de concreto armado en la Calle San Juanita en el Sector 4 en la Comunidad de Donají.
42. Con un avance del 50% se invierte \$ 473,412.88 (cuatrocientos setenta y tres mil cuatrocientos doce pesos con ochenta y ocho centavos), en el sistema de drenaje sanitario en una segunda etapa realizando la instalación de red sanitaria a base de tubería PVC y pozos de visita en la Colonia Nueva Esperanza.
43. Con un avance del 20% se invierte \$ 816,915.54 (ochocientos dieciséis mil novecientos quince pesos con cincuenta y cuatro centavos), en 110 metros lineales de drenaje pluvial en una etapa inicial a base de concreto armado y losas de concreto reforzado tipo cajón con bocas de tormenta con rejilla de acero en la Colonia Barrio Juárez Norte.
44. Se inicia la construcción con una inversión de \$ 816,916.02 (ochocientos dieciséis mil novecientos dieciséis pesos con dos centavos), en 93.50 metros lineales de drenaje pluvial a base de concreto hidráulico reforzado, tipo cajón, incluye 4 bocas de tormenta con rejilla metálica en la Colonia Rincón Viejo Sur.

INVERSION EN MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

45. Con un avance del 90% se invierte \$ 473,718.43 (cuatrocientos setenta y tres mil setecientos dieciocho pesos con cuarenta y tres centavos), en seis cuartos dormitorios a base de muros de block acabado repellido fino, piso firme de concreto, techumbre de lámina zinc, cancelería metálica en puertas y ventanas y aplicación de pintura vinílica en la Colonia Emiliano Zapata.
46. Con un avance del 70% se invierte \$ 588,470.98 (quinientos ochenta y ocho mil cuatrocientos setenta pesos con noventa y ocho centavos), en seis módulos de baños con biodigestor, consistentes en sistema con regadera, wc, lavabo, tinaco y construcción de block y losa de concreto armado, incluido red sanitaria y potable en la Comunidad de Paso Guayabo.

INVERSION EN AGUA POTABLE

47. Con un avance del 50% se invierte \$ 765,201.30 (setecientos sesenta y cinco mil doscientos un peso con treinta centavos), en la construcción de tanque superficial para agua potable de 40 m³ y cárcamo de bombeo para el sistema de agua potable de la Comunidad de La Victoria.
48. Con un avance del 30% se invierte \$ 588,475.69 (quinientos ochenta y ocho mil cuatrocientos setenta y cinco pesos con sesenta y nueve centavos), en la construcción de la segunda etapa de sistema de agua potable consistente en equipo de bombeo, línea de descarga y llenado para operación de tanque de almacenamiento elevado y conexión a la red existente de agua potable de la Comunidad de la Cumbre.
49. Se inicia la construcción con una inversión de \$ 940,745.13 (novecientos cuarenta mil setecientos cuarenta y cinco pesos con

trece centavos), de un tanque elevado de agua potable de 40 m³ a base de concreto reforzado en la Colonia Centro Sur.

OTRAS OBRAS

50. Con un avance del 20% se invierte \$ 583,336.65 (quinientos ochenta y tres mil trescientos treinta y seis pesos con sesenta y cinco centavos), en la construcción de un parque recreativo en el centro del Ejido Seis de Enero consistiendo en andadores, bancas tradicionales, quiosco, áreas verdes y alumbrado público.
51. Se inicia la construcción con una inversión de \$ 588,475.69 (quinientos ochenta y ocho mil cuatrocientos setenta y cinco pesos con sesenta y nueve centavos), de un centro integrador para atención a la población y desarrollo de las comunidades, consistente en instalaciones adecuadas acordes a los requerimientos de la Población de Estación Ubero.
52. Se inicia la construcción con una inversión de \$ 588,475.69 (quinientos ochenta y ocho mil cuatrocientos setenta y cinco pesos con sesenta y nueve centavos), de un centro integrador para atención a la población y desarrollo de las comunidades, consistente en instalaciones adecuadas acordes a los requerimientos de la Población de Nuevo Ubero.
53. Con una inversión de \$ 675,000.00 (seiscientos setenta y cinco mil pesos), adicional al ejercicio 2019, dándole continuidad en enero 2021 por la misma cantidad, de una mezcla de recursos 2019-2020, construyendo vado-puente que intercomunica a la población con el resto de las comunidades el cual se encuentra en pésimas condiciones, dicha reconstrucción es con concreto reforzado en forma de cajón en módulos interconectados y losa de superficie de rodamiento de concreto hidráulico en la Comunidad de San Francisco El Vado.

54. Con un avance del 70% se invierte \$ 588,475.69 (quinientos ochenta y ocho mil cuatrocientos setenta y cinco pesos con sesenta y nueve centavos), en la construcción de un bordo a base de muro de mampostería de piedra en 258.50 m³, entre las Calles Norma Monroy y la Avenida Vicente Guerrero en la Comunidad de Paso de las Maravillas.

También de los recursos recibidos de la Agencia Modelo del Istmo S.A. de C.V. por el pago de licencias y permisos por funcionamiento, distribución y comercialización de bebidas alcohólicas, las agencias beneficiadas fueron cinco:

1. La Agencia de la Colonia Cuauhtémoc realizó la Rehabilitación de salón de juntas y salón de usos múltiples por la cantidad de \$ 230,000.00 (doscientos treinta mil pesos).
2. La Agencia de Palomares realizó obra por la construcción de Pavimentación Hidráulica en calle 5 de febrero, sector tres, y recurso 2021 pavimentación.
3. La Agencia de Las Flores realizó la compra de una podadora y taza de wc y material para la rehabilitación de los baños de la Agencia.
4. La Agencia de Tolosita lo ejerció en gastos diversos como material eléctrico para alumbrado público, la adquisición de una computadora, elaboración de portón para el panteón municipal, mantenimiento a la bomba de agua de la agencias y apoyo a la comunidad.
5. La Agencia de Donají lo invirtió en diversos gastos de la agencia.

SERVICIOS BÁSICOS Y DE URBANIZACIÓN A LA COMUNIDAD

Una de las principales demandas de la ciudadanía hacia la autoridad municipal, es la obtención de resultados en materia de servicios municipales. Por ello esta Administración Pública está empeñada en dar atención a la ciudadanía y abarcar el territorio municipal en servicios desglosados de la siguiente manera:

En alumbrado público, en atención a Colonias y Agencias Municipales, se cubrió 732 reportes que consistió en despeje de luminarias, trepar cuchillas, instalación de poste con luminaria, instalación de luminaria carga nueva, reinstalación de luminaria, construcción de registro eléctrico, apoyo iluminación provisional a dependencias, rehabilitación de poste metálico, entre otras, beneficiando a familias y cuidando el tema de seguridad al tránsito de las personas.

En abastecimiento de agua, se ha trabajado para brindar el servicio pero ante el incremento en la demanda y la imposibilidad de abastecerla a través de la red de suministro actual, se cumplió con su distribución con 2 pipas que se envían de forma programada a las diferentes colonias que padecen por baja presión; de forma paralela.

Los servicios de alcantarillado y drenaje pluvial se cubrió un total de 120 pozos de visita, con estas acciones, incrementamos la limpieza como lo es desazolve de rejillas y pozos, reparación de brocales y alcantarillado pluvial.

El aumento de la población incrementa los desechos, aunado a la Pandemia por el COVID-19 incremento la recepción y eliminación de las basuras domésticas y los desperdicios comerciales, sin embargo, de manera oportuna se dio atención a este servicio y se contribuyó a mitigar el brote del COVID-19 a través de los desechos, es importante informar que se recaudan hasta 35 toneladas diarias de basura haciendo un aproximado de más de 12 mil toneladas de desechos anuales. Como administración se cumplió con el servicio y hago el exhorto para que juntos cuidemos nuestra ciudad.

Rescatar la imagen de nuestro Municipio como una ciudad limpia, es tarea de todos; en tal virtud, nos trazamos la meta de mejorar la limpieza, barrido y reforestación de parques, jardines, calles y avenidas, mercados, espacios recreativos y otros sitios públicos de la ciudad, así como de las Colonias y Agencias de nuestro Municipio. Nuestro compromiso con la ciudadanía es firme, es por eso que atendimos aproximadamente 350 reportes ciudadanos y oficios correspondientes a limpieza en la vía pública, animales muertos, cacharros y limpieza de terrenos baldíos. Diseñamos un sistema de mantenimiento de poda, barrido y limpieza de la ciudad.

En trabajos en general como soldadura, albañilería, rótulos y pintura, apoyo de módulos, se dio atención a 350 solicitudes cubriendo así las necesidades inmediatas de la ciudadanía.

EDUCACIÓN

La Educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de personas y sociedades. Además de proveer conocimientos, la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos. Por tanto en esta Administración Municipal tiene como prioridad enaltecer los valores cívicos con la participación de los diferentes niveles educativos, llevándose a cabo 3 actos protocolarios donde participaron nuestros niños y jóvenes uno de ellos se llevó a cabo la coordinación con la Escuela Secundaria General Núm. 10 “Matías Romero”, participando 6057 alumnos aproximadamente, de igual forma, el Izamiento de nuestra Enseña Nacional difundido principalmente por las redes sociales, lamentablemente la Pandemia no ha permitido concentración de personas lo que limita la presencia de estudiantes, sin embargo, se tiene presente de acuerdo a la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

Nuestra historia es el complemento de la vida social y nuestro Municipio data de ese valor que nace en el corazón de los matiasromerences con el sentimiento a través de la Oratoria de niños, participando en el marco del Natalicio del Lic. Matías Romero Avendaño con temas que dan testimonio de la vida que surgió en esta ciudad.

El día 10 de marzo del 2020, se llevó a cabo el abanderamiento a 48 escuelas de nivel básico, cada una recibió una Bandera, además de la entrega de mobiliario y equipo para algunas Instituciones de Educación Básica del Municipio de Matías Romero Avendaño, Oax. Estuvo presente el Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), Francisco Ángel Villarreal, el acto coordinado con Servicios Educativos Región Istmo – Norte y por la Diputada del Distrito XII.

Se contó con la visita en el Municipio de Matías Romero Avendaño, Oax., del personal del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED). Una gestión de la Regiduría y Dirección de Educación

para agendar citas de trabajo con IOCIFED y así avanzar con la reconstrucción de las escuelas de la cabecera municipal que sufrieron daños por los sismos del mes de septiembre del año 2017, para beneficiar a 3, 052 aproximadamente alumnos y maestros de la Cabecera Municipal. A pesar de la pandemia, estamos pendientes de la reconstrucción de nuestras escuelas trabajando en el bienestar de nuestros niños.

Un año difícil para el sistema educativo, ya que la Pandemia no permite que nuestros niños, jóvenes estén en las aulas por el fin de evitar los contagios por el Coronavirus, sin embargo, esta Administración se dispuso a organizar actividades lúdicas, videos de manualidades, juegos, actividades escolares, recetas de cocina, peinados, entre otras, difundidas en redes sociales, una forma de aprender, concientizar y entretener a nuestros niños desde casa, sobre todo cuidando la salud de ellos.

También informo a la ciudadanía que continuamos con las gestiones y próximamente tendremos una Universidad donde nuestros jóvenes tengan acceso y no tengan que ir a otras Ciudades, seguimos caminando para que esto sea una realidad en este próximo ciclo escolar.

CULTURA

El arte ha sido desde siempre uno de los medios de expresión del ser humano a través del cual manifiesta sus ideas y sentimientos y la forma como se relaciona con el mundo.

Del 23 al 25 de febrero se llevó a cabo el foro cultural que es un espacio de esparcimiento, promoción de la cultura para la sociedad con el fin de mostrar la belleza del arte y la pluriculturalidad que existe y se manifestó en ese escenario con vistosos bailes, trajes, poesías, cantos, oratoria, música que alegraron el corazón de cada uno de nosotros en la Feria San Matías 2020. Resaltó la trascendencia que tiene nuestra tradición que fue vista y escuchada en medios televisivos y radio.

La Pandemia por el COVID-19 ha hecho que los talleres de: danza, guitarra, canto, dibujo, banda, marimba, zumba, ballet, repostería, danza contemporánea, zumba kids, pintura textil, maquillaje artístico, inglés, y guitarra sean suspendidos por el cuidado de la salud.

DEPORTE

Estamos convencidos que la actividad física nos permite tener una sociedad más sana y con mejores alternativas, para lograr un desarrollo armónico y de sano esparcimiento.

Se rehabilitó y dio mantenimiento de los espacios del Estadio Ferrocarrilero, campos y canchas deportivas.

Se rehabilitó el espacio que se ocupa como pista atlética.

Se realizaron las actividades deportivas del 17 a 23 de febrero en el marco de la Feria Anual San Matías 2020: caminata, paseo ciclista, mini olimpiada, relámpago de futbol primaria, cuadrangular de futbol de preescolar, torneo de futbol 5 categoría libre, cuadrangular de futbol magisterial, torneo de softbol categoría libre, torneo de futbol primarias, torneo de volibol categoría libre, torneo municipal de voleibol segunda fuerza, torneo de futbol categoría veteranos y torneo de beisbol categoría libre.

SALUD

El objetivo de esta área, es fortalecer y promover la activación física, la prevención de adicciones y la medicina preventiva para mejorar las condiciones de vida de la población.

En el Consultorio Municipal se otorgan consultas gratis y tratamiento farmacológico a precios accesibles a la población local y aledaña. De los cuales se invirtió \$ 482, 186.52 (cuatrocientos ochenta y dos mil ciento ochenta y seis pesos, con 52 centavos).

Necesidad que se justifica de acuerdo a los siguientes datos:

Se han proporcionado un total de 4, 806 consultas gratuitas, siendo mujeres 2, 398 y 2, 408 hombres y se expidieron 570 certificados.

Se atendieron a 5, 896 pacientes en la toma de Signos vitales, se otorgó el servicio de medidas preventivas a 891 personas, se tomaron 464 Glucómetros, y Somatometría a 5, 533 solicitantes.

De acuerdo al comunicado de la Secretaría de Salud, se concientizó a la ciudadanía en las medidas de prevención con campañas de sanitización de mercado, calles, dependencias de gobierno, automóviles, centros comerciales, hospitales, bancos, entre diferentes comercios, así mismo, difusiones en redes sociales sobre el cuidado de la salud ante la Pandemia por el COVID-19. Esto con una inversión de \$ 559, 982.27 (quinientos cincuenta y nueve mil novecientos ochenta y dos pesos con veintisiete centavos), beneficiándose la ciudadanía de Matías Romero Avendaño.

De igual forma con el sacrificio humanitario rastro municipal se le ha dado seguimiento a los requerimientos en el cuidado de la salud, en lo que va del año se han llevado a cabo 4, 012 sacrificios de animales bovinos, un servicio que se brinda a las familias matiasromerences.

ATENCIÓN A LA MUJER

Una de las prioridades ha sido el poner fin a toda forma de discriminación y violencia contra las mujeres y niñas; para esto se brindaron talleres, cursos, pláticas y conferencias.

Entre los logros se encuentra la gestión ante el Instituto Nacional de las Mujeres y la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca para ser beneficiados con el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, obteniendo un Centro para el Desarrollo, donde se brinda atención psicológica, asesoría legal, así como acompañamiento a quienes sufren violencia.

Se han proporcionado 980 asesorías jurídicas para que conozcan sus derechos y la forma de cómo ejercerlos; pláticas de orientación, talleres y asesorías psicológicas.

Se impartieron los talleres de: Valores Universales, Día Internacional de la Violencia Familiar y Femicidio, Empoderamiento, Valores y Derechos Humanos de la Mujer, Delitos Cibernéticos, Ley o limpia, Cero Tolerancia, Numero de Emergencia, Mapa de calion, Protocolo Alba, Primer Contacto Violencia Familiar, Manejo de mis emociones en confinamiento.

DIVERSIDAD IDEOLÓGICA

Esta Administración está pendiente de todos los sectores sociales, por ello la diversidad ideológica es tema respetable que sin duda se encuentra en nuestra sociedad y somos firmes en la libertad de creencia de cada uno. Se han realizado diferentes actividades con el gremio religioso dentro de las cuales destaca que, en el mes de febrero del año en curso, se llevó a cabo un concierto “VIVE FEST”, con el fin de motivar a la juventud de esta Ciudad de vivir sin adicciones y hábitos que dañan la salud mental y física. Se concientizó al gremio religioso para suspender sus actividades de reunión de culto y a la vez tomar las medidas sanitarias, aunado a este problema de salud mundial, la tarea del gremio fue llevar a cabo dos caravanas móviles de oración para darle ánimo a la sociedad.

CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO

En esta área se trabaja con esfuerzo en diversos talleres para que las personas tengan una oportunidad de aprender un oficio y se integren con un nuevo empleo al sector comercial principalmente, talleres como: Corte y confección, piñatas, repostería, cocina, belleza, son algunos de los que se ofrecen, a la fecha han sido beneficiadas 225 personas, muchas de ellas madres de familias, también se brinda el servicio de reparación de electrodomésticos totalmente gratuitos y además se hace la gestión para brindar el servicio de corte de cabello, ambos ayudando a la economía de la sociedad. Este espacio está disponible para que la población en general haga uso del mismo.

ASUNTOS INDÍGENAS

Según el último censo, aproximadamente cinco mil personas indígenas habitan en nuestro Municipio, por ello constituye un sector vulnerable que requieren de una atención especial, por tal motivo hemos resuelto sus problemas que cotidianamente presentan, como trámites ante las Fiscalías de la Región, gestión y corrección de actas de nacimiento y matrimonio y registros extemporáneos.

ENLACE MUNICIPAL

El Presidente de la Republica el Lic. Andrés Manuel López Obrador ha impulsado el bienestar para que juntos salgamos adelante como país y desde el Ayuntamiento Municipal coadyuvamos de enlace con la ciudadanía, a través de un espacio fijo, donde se vincula con dichos Programas Federales de Bienestar. A la fecha se ha dado seguimiento de Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores beneficiando a 1, 423 personas; Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad beneficiados 209 personas; Tandas para el Bienestar beneficiados 323 personas; Pensión para el Bienestar de hijos de Madres Trabajadoras 52 familias; Becas para el Bienestar Benito Juárez Educación Básica beneficiándose 2, 685 familias; Becas para el Bienestar Benito Juárez Educación Media Superior beneficiándose 2, 228 jóvenes; Bienestar para Jefas de Familia beneficiándose 7 familias; Programa Mejoramiento de Vivienda beneficiándose 120 familias. En consecuencia, son 7, 047 beneficios para nuestro municipio a través de Programas Federales de Bienestar.

MEDIO AMBIENTE

La sustentabilidad del medio ambiente constituye una auténtica preocupación de los gobiernos responsables, que debe ser atendida con medidas racionales y planeadas.

Con el programa de Reforestación Municipal 2020 donde se asignó 6, 100 arbolados de acuerdo a las hectáreas a reforestación en cada una de las Agencias con el fin de mantener la conservación de las áreas verdes de nuestro Municipio.

Se dio 8 permisos para podas y talas de árboles donde presentaban un riesgo para viviendas y cables de alta tensión principalmente.

Se continúa con la vigilancia y gestiones para reforestar áreas que han sido afectadas por deforestación, por tala indebida, para mantener nuestro municipio con áreas verdes.

DESARROLLO RURAL

El fortalecimiento del campo y la sustentabilidad en unidades de producción familiar de nuestro Municipio van en aumento gracias al Plan de Desarrollo Nacional.

Con motivo de la Feria Anual “San Matías” se llevó a cabo la Expo Ganadera y Cabalgata con la participación de la SEDENA siendo este un evento que fomenta la convivencia sana y el incremento de la Ganadería. En la Expo, también se impartieron distintos talleres para el desarrollo de capacidades de los productores, así como la invitación al Centro de Atención Múltiples para que los alumnos conocieran y tuvieran una interacción benéfica con los animales.

A través de la gestión ante la Secretaria de Desarrollo Rural (SADER) en el programa Proyecto de Desarrollo Territorial (PRODETER) se beneficiaron Ganaderos y Agricultores con un apoyo de \$1,334,000.00 (un millón trescientos treinta y cuatro mil pesos), que benefició la producción de maíz y bovinos en las Agencias de Los Ángeles, Gabriel Ramos Millán, Profesor Otilio Montaña, La Victoria y Francisco Javier Jasso.

En el programa Crédito a la Palabra de la SADER productores de la Agencia Colonia Cuauhtémoc se benefició con veintitrés bovinos siendo esto de gran importancia para el incremento del padrón ganadero de nuestro Municipio.

Se brinda la atención a la ciudadanía con la elaboración de constancias a productores para sus trámites requeridos, también se imparte Talleres en captura de murciélagos para la prevención de la rabia parálitica en las comunidades en asociación con Fomento de Salud Animal del Estado de Oaxaca.

En colaboración con el Ejido Matías Romero se estableció un convenio para la apertura de un centro de acopio de maíz con SEGALMEX donde se benefició a más de 100 productores.

Es así como se continúa con las gestiones para el Desarrollo Rural.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

En cuanto al Ordenamiento Territorial, cabe mencionar que una de las principales preocupaciones de la actual Administración, es la defensa de la integridad del territorio de nuestro Municipio; la cual se está atendiendo en todos sus aspectos:

- 1) El conflicto agrario existente con la Comunidad Santa María Petapa, el cual, se está atendiendo dando seguimiento, en coordinación con el Ejido Matías Romero, de este propio Municipio, al Juicio de Amparo número 506/2007, promovido por dicho ejido y en el que el Ayuntamiento es Parte Tercero Perjudicado; se encuentra pendiente el Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil y Administrativa del Décimo Tercer Circuito, resuelva los Recursos de Revisión números 133/2019 y 134/2019 interpuestos en contra de la Sentencia de Sobreseimiento dictada por el Juez Séptimo de Distrito: y
- 2) El conflicto limítrofe que existe entre este Municipio y los de Santa María Petapa y Santa María Chimalapa, debido a los errores e inconsistencias de que adolece el Marco Geoestadístico y la Cartografía de INEGI, los cuales ponen en riesgo la integridad territorial de nuestro Municipio, principalmente en su Ciudad Cabecera; al respecto se informa que se llevaron a cabo reuniones de trabajo en la Subsecretaría de Fortalecimiento Municipal del Gobierno del Estado, en las que se solicitó al Coordinador Estatal de INEGI, que se procediera a la corrección de dichos errores e inconsistencias, habiéndose acordado en celebrar una nueva reunión a la que se invitaría al Presidente de la Comisión de Gobernación de la H. Legislatura del Estado; todo ello con la finalidad de encontrar una solución extrajudicial, más aun considerando que como consecuencia, el Instituto Nacional Electoral, cometió el mismo error y emitió credenciales a habitantes de nuestro Municipio, pero ubicando sus domicilios en el de Santa María Petapa, con el consiguiente descontento generalizado de la ciudadanía.

En otro orden de ideas, se informa que se atendió en Audiencia a 181 personas, entre habitantes, ejidatarios, comuneros, colonos y avecindados, todos de este Municipio, a quienes se les proporcionó de manera gratuita.

MERCADO

Nuestro mercado es fuente de empleo de muchas familias matiasromerences, es por eso que como Administración nos hemos ocupado de tratar de reactivar la economía de nuestro Municipio y hemos cumplido, se han buscado diferentes estrategias con el único fin de mantener abierto de manera continua y sin interrupciones el trabajo de nuestros comerciantes, se realizaron intensas campañas de concientización, sanitización y fumigaciones constantes por parte del Ayuntamiento y además de la sanitización diaria que realizan los vendedores resultado de la orientación, así mismo se redujo los horarios de atención en los comercios, se removieron los focos en mal estado, se dio mantenimiento a los sanitarios del mercado, se realizó la pavimentación del Callejón Emiliano Carranza lado poniente manteniendo la seguridad del tránsito de los visitantes, se invitó a la ciudadanía a buscar una estrategia desde sus hogares para realizar las compras con solo un integrante de la familia, de tal forma de reducir en gran medida los contagios, todo el esfuerzo que se ha realizado y la buena organización se debe en gran medida a la buena voluntad de la ciudadanía para acatar las medidas sanitarias, es por eso que quiero agradecer a todas las familias de nuestro municipio y a los comerciantes que se han esforzado por sacar adelante los trabajos en los mercados de nuestra ciudad.

TRANSPARENCIA, CONTRALORIA SOCIAL Y FINANZAS

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal, recibió 47 solicitudes de información, se entregó información en un 74%, equivalente a 35 folios, mientras que 4 solicitudes se previnieron para aclaración o precisión de contenido y dos folios que no correspondieron a este H. Ayuntamiento Municipal.

Se han recibido capacitaciones y esta Administración le ha dado seguimiento por el Comité de Transparencia y la Titular de la Unidad de Transparencia a través de la plataforma digitales a la capacitación y asesoría en “Gobierno abierto y transparencia proactiva para municipios”, con el objetivo de actualizar y acompañar en los temas de apertura

gubernamental, información de interés público en tiempo de COVID-19. Así mismo, se ha participado en diferentes capacitaciones y conferencias virtuales por parte del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI).

En esta Administración es una constante mantener el equilibrio entre el ingreso y el gasto, y la forma como hemos logrado resultados, es aplicando una política estricta de austeridad y de disciplina financiera.

En contraloría social se han recibido 24 declaraciones de servidores públicos con responsabilidad administrativa.

Una de las acciones más importantes, es la creación de la contraloría social, para dar el seguimiento, evaluación y control de proyectos de orden social y de obra pública.

Así mismo, a través de las instancias correspondientes, se garantiza la transparencia en la administración de los recursos materiales y económicos, que inciden en el desarrollo de la infraestructura, en el sentido de que al reducir el gasto corriente, habrá más recurso para obras.

Indudablemente lo hemos hecho de acuerdo a los lineamientos requeridos, lo que nos permitió atender las necesidades y demandas más apremiantes del Municipio.

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DURANTE EL EJERCICIO 2020.

Con el objetivo de informar de manera integral y transparente sobre la gestión en los recursos recaudados por medio de la Tesorería Municipal, así como los gastos generados para la operación y administración del Municipio de Matías Romero Avendaño, cuidando la eficacia, economía y eficiencia y en pleno respeto a las prácticas democráticas, a los acuerdos tomados con las Agencias Municipales y de más ciudadanos, este H. Ayuntamiento emite el Informe que contiene la situación económica que se vivió durante el Ejercicio 2020.

Y como es sabido mi nombramiento como Presidente Municipal fue a partir del 22 de agosto del presente año, el cual no me exime de no cumplir la

obligación de informar a la ciudadanía como se administraron los recursos públicos del H. Ayuntamiento de Matías Romero Avendaño, motivo por el cual expongo lo siguiente:

La Tesorería Municipal para su debida operación y gestión, se norma conforme a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, derivado de ello, se presenta la información de los ingresos y gastos de la siguiente manera:

Recaudación en ventanilla de la Tesorería Municipal.

INGRESOS PROPIOS.

1.- Ingresos por recaudación de Impuestos, son todas aquellas contribuciones que cada ciudadano aporta al municipio como son; Predial y Traslado de Dominio, de los cual se obtuvo una recaudación por un importe de \$1,715,649.68 (Un millón setecientos quince mil seiscientos cuarenta y nueve pesos con sesenta y ocho centavos).

2.- Ingresos por recaudación de Derechos.

Los ingresos que constituyen el cobro por concepto de Derechos son los siguientes; Mercados, Panteones, Rastro, Aseo Público, Licencias y Permisos Comerciales y de Servicios, así como de construcción, Permisos de Anuncios Luminosos, Sanitarios Públicos, Inscripción al Padrón de Contratistas y Constancias, asciende a un importe recaudado de \$9,531,852.00 (nueve millones quinientos treinta y un mil ochocientos cincuenta y dos pesos).

3.- Ingresos por Aprovechamientos, la cual se deriva por cada una de Multas Administrativas emitidas por la Sindicatura de Procuración, cobro por traslado de ambulancia, derivado de ello se obtuvo una recaudación de \$209,856.00 (Doscientos nueve mil ochocientos cincuenta y seis pesos).

El total recaudado por el municipio equivale a un importe total de \$11,457,357.68 (Once millones cuatrocientos cincuenta y siete mil trecientos cincuenta y siete pesos con sesenta y ocho centavos).

Como acabo de mencionar dicha recaudación tuvo un destino el cual lo describo a continuación los siguientes **gastos**:

Concepto	Importe
1. Nomina General.	1,111,397.12
2. Materiales y Suministros (de Oficina, de Limpieza, Combustible, Lubricantes, Medicamentos, Cemento, Refacciones, Etc.).	2,544,723.54
3. Agencias Municipales (Palomares, Donají, Las Flores, Tulosita y Col, Cuauhtémoc).	1,600,000.00
4. Servicios Generales (Reparación de Equipo de Transporte, Apoyos Funerarios, Arrendamiento de Maquinaria, Viáticos, Mantenimiento a Equipos de Cómputo, Abastecimiento de gas para el rastro, Etc.).	5,429,621.76
5. Ayudas Sociales a Personas.	133,484.84
6. Adquisiciones de equipos de cómputo y dispersores de agua.	20,220.00
7. Gastos derivados de la contingencia del COVID-19.	617,910.42

INGRESOS FEDERALES.

La Recaudación del Ramo 28 asciende a un importe de \$53,848,622.00 (Cincuenta y tres millones ochocientos cuarenta y ocho mil seiscientos veintidós pesos).

El cual **se gastó** de la siguiente forma:

Concepto	Importe
1. Nomina de dietas y personal de confianza	20,072,597.61
2. Nomina personal Sindicalizado	18,455,730.90
3. Aguinaldos	3,698,865.91
4. Cuotas IMSS e Infonavit personal Sindicalizado	1,983,337.23
5. Finiquitos Laborales	367,666.95
6. Uniformes-Personal Sindicalizado	564,061.60

7. Liquidación de Camioneta Nissan NP300 2019 Municipal	136,827.12
8. Camioneta Nissan NP300 2020 Agencia el Paraíso	210,085.37
9. Camioneta Nissan NP300 2020 Municipal	172,849.84
10. Demanda Laboral 2014 Laudo	175,994.85
11. Participaciones entregadas a las Agencias Municipales	2,752,153.54
12. Bomba para pozo de agua a la Agencia los Ángeles.	67,731.54
13. Materiales y Suministros (de Oficina, de Limpieza, Combustible y Lubricantes, Medicamentos, Cemento, Refacciones, Etc.)	2,358,924.59
14. Servicios generales (Reparación de Equipo de Transporte, Apoyos Funerarios, Arrendamiento de Maquinaria y Edificios, Viáticos Nacionales, Mantenimiento a Equipos de Cómputo, Abastecimiento de gas para el rastro, etc.	2,536,041.95
15. Gastos derivados de la contingencia del COVID- 19	295,753.00
Total	53,848,622.00

La Recaudación del **Ramo 33 fondo IV** asciende a un importe de \$28,017,996.92 (Veintiocho millones diecisiete mil novecientos noventa y seis pesos con noventa y dos centavos).

El cual **se gastó** de la siguiente forma:

Concepto	Importe
1. Nómina de Policía de Base	3,999,105.39
2. Nómina de Policía de Confianza	3,742,271.22
3. Prima Vacacional de base	249,150.20
4. Cuota IMSS e Infonavit	2,905,215.99
5. Liquidación Laboral	123,813.03

6. Prestaciones de contrato colectivo	266,717.55
7. Estímulos por puntualidad	140,099.66
8. Combustible	1,108,057.86
9. Lubricantes	26,372.21
10. Uniformes	829,615.76
11. Refacciones de vehículos	125,470.74
12. Alumbrado Público	14,192,107.32
13. Arrendamiento de Maquinaria	310,000.00
Total	28,017,996.92

RECURSOS HUMANOS

Para facilitar el proceso de administración laboral se actualizó los expedientes físicos y digitales del personal de confianza, sindicalizados y seguridad pública; se credencializó al personal para dar certeza a la ciudadanía sobre el cargo y nombre del prestador del servicio; y se procedió a la firma de contratos para el personal de confianza, con el propósito de no dejar incertidumbres laborales a las administraciones sucesoras.

GESTIÓN SOCIAL

Para mejorar la calidad de vida de las personas en las áreas de vivienda, se gestionaron apoyos por medio de productos subsidiados de la Congregación Mariana Trinitaria, beneficiándose a 535 familias de Colonias y Agencias, con la entrega de 413 tinacos, 521 láminas, y 180 cubetas de pintura. Esta administración promueve las mejoras de las familias.

ATENCIÓN AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Buscar el Desarrollo Integral de las Familias matiasromerences es una responsabilidad social que implica atender a las personas más vulnerables que requieren de una atención inmediata y eficaz, como municipio hemos cumplido en brindar las condiciones para que las personas que nos visitan

siempre encuentren un apoyo, pero sobre todo respuestas que ayuden a afrontar de manera importante su necesidad. Por lo tanto, enlisto una serie de acciones que se llevaron a cabo en este segundo año de resultados por la Administración Municipal.

A lo largo de estos meses se atendieron a 846 pacientes en el área de Unidad Básica de Rehabilitación, otorgando 1,181 terapias las que incluyen mecanoterapia y electroterapia.

Las tarjetas de INAPAM son otorgadas a las personas mayores de 60 años, estas tienen como finalidad lograr la obtención de descuentos o asignación de tarifas preferenciales en la adquisición de bienes o servicios en beneficio de la economía de los adultos mayores, siendo esto uno de los beneficios tangibles que se derivan de la tarjeta de INAPAM. Durante el 2020 se hicieron entrega de 245 credenciales.

Al mismo tiempo se otorgó el servicio de la unidad móvil de U.B.R. en la zona de Matías Romero teniendo un total de 24 pacientes beneficiados por este servicio.

Durante este año acudieron un total de 104 personas al consultorio dental para realizarse los siguientes tratamientos odontológicos con un 60 % acudieron por extracciones dentales, el 10% llegaron con inflamación y abscesos dentales, el 20% de las personas acudieron por profilaxis dental y el 10% acudieron por alguna obturación dental, el total del 100% de pacientes se les brindo una plática de prevención a la salud bucal, la importancia de acudir al consultorio odontológico con el fin de cuidar su salud bucal.

Con el programa “Sirviendo con amor para multiplicar acciones” se elaboran diariamente 29 porciones de alimentos para igual número de beneficiados, las cuales se entregan en sus domicilios, contabilizando durante el año más de 6 000 raciones, con la finalidad de que los niños, niñas, personas de la tercera edad, discapacitados y personas de bajos recursos, recibieran una comida al día de lunes a viernes, este programa va dirigido a la población más vulnerable de las diferentes colonias.

En el área de Gestión Comunitaria la función es atender a las cocinas comunitarias en la cual se le entregaron las dotaciones del cuarto, quinto y sexto bimestre del ejercicio 2019, beneficiando a 10 agencias con un total

de 904 beneficiarios y donde hasta el mes de noviembre se ha entregado dos dotaciones del primer y segundo ejercicio 2020.

De igual forma, se entregaron dos dotaciones del cuarto y quinto bimestre de los desayunos fríos y desayunos calientes del ejercicio 2019, beneficiando a 15 escuelas de los cuales 6 Jardines de Niños, 8 Primarias y un Centro de Atención Múltiple siendo un total de beneficiados de 1, 949 alumnos.

A través de la Coordinación con DIF Estatal Oaxaca, se hizo la entrega de aparatos auditivos, silla de ruedas, muletas y bastones beneficiando a más de 1, 000 habitantes de Matías Romero Avendaño.

En la Procuraduría Municipal de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes se realizaron 16 visitas domiciliarias, 4 actas circunstanciadas, 29 actas de comparecencia, 32 citas conciliatorias, 8 constancias expedidas, 10 audiencias del juzgado familiar, 6 representaciones en coadyuvancia en la Fiscalía del fuero común.

A fin de orientar a niños, jóvenes y adultos se atendió 66 personas que requirieron la atención psicológica, también se llevó a cabo gestiones para consulta médicas y dispositivos de apoyo a personas de bajo recursos, además en apoyo a personas extraviadas, especialmente niños se acuden al llamado para reencontrarlos con su familia.

Se ha dado alegría a los niños con la celebración del Día de Reyes, a las parejas con Bodas Colectivas, cabe mencionar que debido a la Pandemia se suspendieron las celebraciones sociales, pero sin duda seguimos tratando en brindarle los diferentes servicios.

GESTIONES EXTRAORDINARIAS

Mucho ha sido el trabajo, pero gracias a ellos tenemos logros importantes que benefician a la ciudadanía, durante este año se entregan 54 obras de las cuales me siento contento y seguro que con la ayuda de ustedes seguiremos trabajando por ustedes, dentro de las gestiones llevadas a cabo se logra:

En las gestiones y trabajos realizados en el espacio que ocupa la edificación de Bomberos, se ha invertido en pintura, puertas, techado, instalación eléctrica, hidráulica, habilitación de camino y limpieza de la zona, realizando con ahínco la gestión de lo que pronto será una Estación funcional al servicio de la ciudadanía.

Primeramente, en el ramo educativo, la Universidad, una realidad que ya empezamos, sin duda, nuestros jóvenes se beneficiarán, un sueño que se concretará el próximo ciclo escolar.

Gracias a las gestiones con Petróleos Mexicanos nos han donado:

A través del Programa de Apoyo a la Comunidad y Medio Ambiente (PACMA) un Domo de usos múltiples para la Agencia Municipal de Donaji perteneciente a este Municipio.

El día 15 de Octubre en el Municipio de Salina Cruz, Oaxaca en cumplimiento de lo dispuesto en la normatividad del Programa de Apoyo a la Comunidad y Medio Ambiente (PACMA) respecto a la ejecución de las cédulas de PROAS se realizó la dotación de 2 equipamientos para personal de Protección Civil que incluye:

- Mochila medi kit equipada ATP
- 12 Camillas rígida plástica ATP
- 12 Cuchillos de rescate de paramédico
- 12 Cinturones de uniforme negro
- 12 Windows pouch rompe vidrios
- 12 Pantalones teclite hombre color azul
- 16 Cuerdas dinámica 9.2 mm x 50 mts
- 12 Cascos de trabajo en alturas strato vent
- 12 Rig lizzard rescue gloves
- 12 Headsup lite
- 12 Linternas tácticas
- 12 Lentes de seguridad bolle o 3m paramédico
- 8 Chalecos brigadista azul marino
- 12 Extintores de CO₂ 10 libras
- 12 Palas cuadradas de mango de fibra de vidrio
- 8 Talachos pico 3 lbs mango de fibra de vidrio
- 12 Hachas Michigan con mango 3.5 lbs

- 12 Carretillas para 250 kgs.

A través del Programa de Apoyo a la Comunidad y Medio Ambiente (PACMA) una Ambulancia de urgencias médicas para atención pre hospitalaria ambulancia nueva marca Ford transit automática con un valor de \$1,218,000.00 (Un millón doscientos dieciocho mil pesos 00/100 M.N. con IVA incluido).

A través del Programa de Apoyo a la Comunidad y Medio Ambiente (PACMA) una patrulla Pick Up doble cabina con un costo de \$779,500.00 (Setecientos setenta y nueve mil quinientos pesos 00/100 M.N. sin IVA incluido)

40 (cuarenta) toneladas de asfalto, 20,000 (veinte mil) litros de gasolina Magna, y 20,000 (veinte mil) litros de diésel, con un valor total de \$1'358,392.00 (Un millón trescientos cincuenta y ocho mil trescientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.). Este combustible es utilizado únicamente durante el primer trimestre del año.

Se adquirieron dos camionetas NP 300, con una inversión de \$700, 000.00 (setecientos mil pesos), unidades que están al servicio de una Agencia Municipal y otra para el uso de las actividades de la administración.

MENSAJE FINAL

Con mucho placer rindo un informe detallado de las acciones, ingresos y egresos que he podido observar en mi gestión y he podido encaminar para darle una dirección adecuada a cada una de las actividades que, en conjunto con cada representante de las Colonias y Agencias, así como de los ciudadanos a los cuales representamos.

Somos un gobierno diferente, conocemos las necesidades de nuestra gente y ello nos permite ser empáticos; lo más importante es que cada decisión lo hacemos con responsabilidad y con los principios de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo de Matías Romero Avendaño.

Agradezco la confianza y el respaldo que le han dado a esta Administración y hacia mi persona; no es un trabajo fácil sobre todo cuando existe una problemática de salud pública que ha dañado la economía del mundo y que sin duda afecta a nuestra ciudadanía. Tengamos confianza pues hoy tienen un gobierno que cuida y administra los recursos públicos, de tal forma que beneficia a la ciudadanía y no solo a unos cuantos, tengo que reiterar que somos distintos y los resultados hablan por sí solos, tenemos en mente más proyectos que beneficien a los ciudadanos y no descansaremos hasta que las cosas se efectúen porque es un compromiso que asumimos.

No bajemos la guardia en esta pandemia, llevemos a cabo las medidas sanitarias.

Agradezco el apoyo de los Concejales y la ciudadanía y los seguiré invitando para que sigan trabajando juntos para la reconstrucción de Matías Romero, muchas gracias, muy buenos días.